

Paso Carrasco, 19 de Diciembre de 2018

Resolución 181/18

VISTO: Gastos a realizarse desde el día 03/12/18 al 30/12/18 en el rubro 282 (contratación de profesionales) se genera expediente 2018-81-1340-00188.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 3 en 3 en Acta 30 del día 19/12/18.

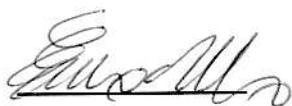
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar Gasto por el rubro 282 con un importe de \$7000
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Dir. Gral de Administración, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-


Firma Alcalde

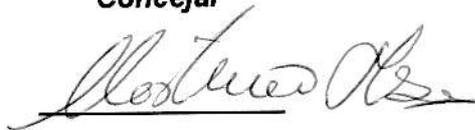
Concejal



Concejal

EDUARDO BUSCILLO

Concejal



Concejal

MARTINIANO MESA